



MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, celebrada el día lunes 12 de mayo 2015, de 12:00 a 11:00 hrs., en sala de juntas de Regidores.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal
Asesora Ángeles Apodaca
Asesor Marco A. Cedillo Hernández
Salvador Barragán - IMIP
Cristina Sendejas - Dirección Jurídica
Alma Rendón - Desarrollo Urbano
Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano
Vicente Yee- Desarrollo Urbano
María Luisa Garfias - Desarrollo Urbano

PRIMER ASUNTO

INFORME AVANCE, FIDEICOMISO AREAS DE EQUIPAMIENTO. (Regidor Alberto Reyes Rojas). Al respecto el regidor comenta que no se ha dado respuesta por parte de Secretaría del Ayuntamiento, pero estará pendiente en cuanto a generar un contrato para el Fideicomiso.

SEGUNDO ASUNTO

INDEPENDENCIA XXI (CAMBIO DE USO DEL SUELO Y PLAN MAESTRO)

Este es un terreno que se ubica en prolongación Blvd. Independencia y calle Lote bravo, en una superficie de 520 has. y se pretende cambiar el uso del suelo mediante un plan maestro.

Regidores Reyes rojas Y José Márquez opinan que se debe replantear el equipamiento para concentrarse en polígonos más grandes, con objeto de que se puedan aprovechar adecuadamente en los equipamientos.



IMIP menciona que las vialidades deben funcionar como parte aguas.

El Regidor Seade comenta que los propietarios o representantes deben hacer una presentación con el propósito de aclarar dudas técnicas y del mismo procedimiento.

TERCER ASUNTO

PUERTA DE HIERRO II En esta solicitud de modificación menor al Plan de Desarrollo Urbano, se pretende modificar la densidad habitacional de H-40 (vivienda unifamiliar lote mínimo 120.00 m²) a H-118 (vivienda plurifamiliar (densidad neta 120-148 viv./ha.).

Marco Cedillo opina que debe haber políticas urbanas bien definidas en el Plan de desarrollo Urbano Sostenible, en el sentido de identificar cuales zonas son las que se pueden re-densificar realmente sin que afecte el entorno de otras zonas.

Eleno Villalva hace el comentario de que se debe re-densificar la Ciudad pero solo en ciertos sectores, sobre todo en el área que envuelve al Centro Histórico, desde la calle Oro hasta la av. de las Américas y de la calle David Herrera Jordán a Insurgentes.

Salvador Barragán explico mediante una presentación, como la zona se encuentra sin salidas rápidas y directas a vías primarias o secundarias, en el sector se encuentran 19 conjuntos habitacionales.

ACUERDAN que en la próxima reunión (tentativamente martes 19 del presente) se hará una presentación por parte del promotor con objeto de aclarar dudas.

CUARTO ASUNTO

En relación a la propuesta de la empresa Ruba (3 CANTOS), en cuanto a que se le permute una área Municipal por otra privada, en la zona localizada a un costado de la planta de tratamiento, **Se acuerda que Desarrollo Urbano le dé respuesta a la empresa RUBA, que no es factible la propuesta planteada.**



QUINTO ASUNTO

solicitud de MODIFICACION MENOR AL PLAN DE DESARROLLO URBANO Y PLAN MAESTRO para el predio ubicado en Eje Vial Juan Gabriel, entre calles Enrique Apodaca y Tapachula, con una superficie de 69,981.84 m², se pretende modificar de SG a H-40 y la comisión acuerda que es factible, siempre y cuando subdivida el polígono, ya que corresponde la superficie a una mayor a la contemplada en el proyecto habitacional, así mismo que quede condicionado a dejar dos entradas y salidas una vez que desarrolle el fraccionamiento.

ASUNTOS GENERALES

a) Se comento el asunto de la calle De la Labranza y Sembrador, en la que existe una obra en construcción que no dejo banqueteta. Al respecto el Regidor Márquez menciona que se aplique la Ley y que dejen el derecho de vía que corresponde a la calle, incluyendo la banqueteta.

El arq. villalva mando llamar a la arq. Lilia Aguirre, para que explicara este asunto y describe ella que no se puede exigir la banqueteta en función de que no existe una sección vial.

El regidor Seade menciona categóricamente que se debe respetar calle y banquetas.

El regidor Reyes participa diciendo que se hará visita para medir, si se cumplió con la sección que debe llevar la calle.

b) El arq. Villalva menciona el asunto de regularización de la colonia Carlos Castillo Peraza y los regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano le contestaron que ya habían quedado con el Director de Asentamientos Humanos que presentara la propuesta como quedaron los polígonos y que se rescaten las áreas verdes y áreas para equipamiento. Al respecto el arq. Villalva quedo de hablar con Asentamientos Humanos para que se presente la propuesta.



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:15 hrs.

ATENTAMENTE

CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 12 DE MAYO DE 2015

COMISION DE DESARROLLO URBANO

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.
COORDINADOR**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADE T.
SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.
VOCAL**

LISTA DE ASISTENCIA

Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: 13 de Mayo 2015 Hora: 12:00
 Lugar: Sala juntas Desarrollo Urbano

Integrantes de la Comisión:

JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

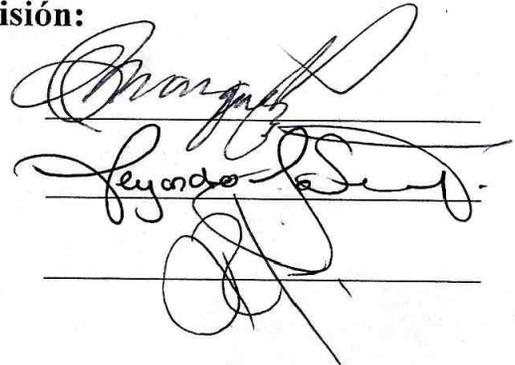
Coordinador

ALEJANDRO JOSÉ SEADE
TERRAZAS

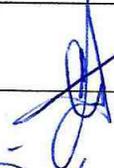
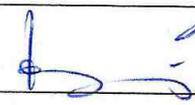
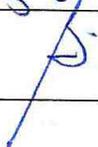
Secretario

ALBERTO REYES ROJAS

Vocal



Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
Vicente Yee Díaz	Des. Urb.	
Salvador Barragán	IMIP	
Angeles Apodaca S.	Asesor fraccion PRI	
MARCO ANTONIO CEDILLO	ASESOR REGIDORES PAN	
Cristina Zendejas H	SECRETARIA Ayuntamiento	
REYNALDO ESPINOSA R.	DEDU	
Maria Luisa Garfias	D.GDU.	

Alma Griselda Pandoz d. DGDU 